OFERTA PUBLICITARIA

La Paz, 27 de junio de 2025

Señores:
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Presente. –

REF. OFERTA PUBLICITARIA DIGITAL

De nuestra consideración:

Por la presente hacemos llegar nuestra oferta publicitaria para nuestras REDES SOCIALES en Facebook, X, Instagram, Tiktok y Youtube, que, por su importancia en la agenda noticiosa diaria, merece nuestra cobertura mediante la visualización de banners en la parte inferior de cada publicación y otras como posteo general con texto a sugerencia de la institución.

Nuestra propuesta según el siguiente detalle:

1.- PUBLICACIÓN DE BANNERS EN REDES SOCIALES LÁSER BOLIVIA 103.9 FM
• En las publicaciones de noticas que el banner en formato gif con medida 1362x256px en la parte inferior. Las publicaciones de los banners se realizarían 15 veces al día en Facebook, X e Instagram.

• Banners para Facebook, X e Instagram - medida 500x500px con texto a sugerencia de la institución o solo banner. Las publicaciones se realizarían 10 veces al día.

COSTO POR CAMPAÑA PUBLICITARIA	6.000 Bs (Seis mil bolivianos)

Forma de pago vía SIGEP
Tiempo de valides de la oferta 30 días calendario.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

Nuria Patricia Rojas Revollo
GERENTA GENERAL
RADIO LÁSER BOLIVIA 103.9 FM
Cel. 72527189
Mail: laserboliviaproduccion@gmail.com